

# LA INFORMACIÓN MEDICA

REVISTA MENSUAL DE INTERESES PROFESIONALES

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO DE MÉDICOS

— Director-Gerente: Antonio Acebo Camarero —

Sr. D. *Ca* .....

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CHIRINO, 1, 1.º



**ROBORRENAL**  
**ROBERT**  
(RECONSTITUYENTE.)

PREPARADO POR,  
**JOSÉ ROBERT Y SOLER**  
INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74:  
BARCELONA.

Las Sres. Médicos lo recetan en las tres formas:  
**GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE**



# YODOGENO CUBAS



GENERADOR DE VAPOR DE YODO INYECTABLE PODEROSO, INFALIBLE E INSUSTITUIBLE ANTISÉPTICO, QUE REEMPLAZA VENTAJOSÍSIMAMENTE AL YODO Y YODUROS, EN SUS MÚLTIPLES INDICACIONES, POR SER SU ACCIÓN MÁS EFICAZ Y NO DETERMINAR TRASTORNOS DE YODISMO

Declarado de petitorio oficial en los hospitales provinciales, según acuerdo de la Excma. Diputación provincial, en su sesión del 23 de febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los Doctores D. Francisco Huertas, D. Enrique Capdevilla y D. Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos médicos, con el V.º B.º del Dr. D. Enrique Isla, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el *artritis*, la *arterioesclerosis tuberculosis quirúrgica*, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea, articular, ganglionar, glandular, las *neurosis* de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las *litiasis* y *nefritis* crónicas; *cirrosis hepática* y *lesiones cardiacas* compensadas; *lesiones cerebrales y medulares* crónicas; y en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 5 ptas.—Aparato yonodizador, 3,50 ptas.  
En provincias, 0,50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestras, a YODÓGENO CUBAS, S. A.

::: HUERTAS, 15 Y 17.—MADRID :::

# SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

— ELIXIR E INYECTABLE —

Preparado por J. ARRANS, Farmacéutico

FORMULA: El Elixir en cada cucharada grande (20 gramos) Contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa a 0,05 gramos. Arrhenal 0,02 gramos. Hipofosfitos de quinina 0,01 gramo-Fósforo 0,001 gramo. El Inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por 1,2 miligramo de cacodilato de estriquina.

DEPÓSITO:

Laboratorio ARRANS.—Aduana, 2, Sevilla.

De venta en Cuenca: Farmacia de López Algarra y demás farmacias y droguerías.

## JARABE ARRANS DE AMAPOLAS FOSFO-CREOSOTADO

Medicamento específico de las enfermedades del pecho

☐ y vías respiratorias ☐

### ☉ FÓRMULA ☉

Por cucharada grande:

Fosfo-Creosota soluble, . . . . . 0'25 gramos

Codeina. . . . . 0'005 »

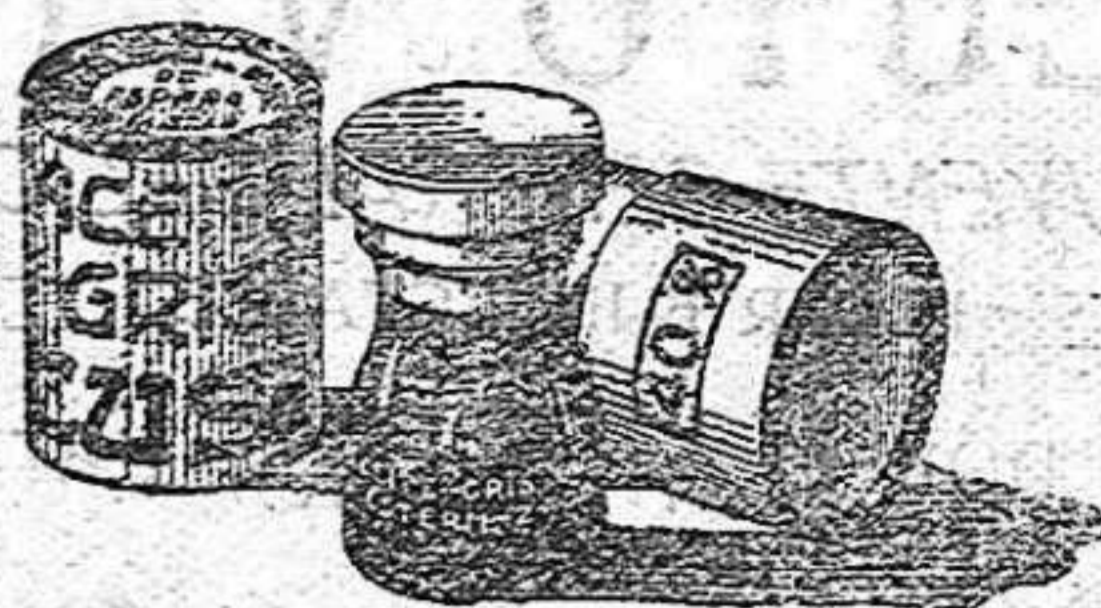
Cloruro Cocaína. . . . . 0'001 »

Alcoholaturo de raíces de Acónito. . . . . 2 gotas.

☐ DEPÓSITO ☐

Laboratorio ARRANS.—Aduana, 21, Sevilla.

Laboratorios del Norte de España  
Propietario: J. Cusí, Farmacéutico.—Figueras-Cataluña



## **Aceite gris Cusí esterilizado**

**AL 40 Y 50 % DE MERCURIO METÁLICO BIDESTILADO**

Según Dumesnil y Emery, para apreciar la verdadera acción terapéutica del Aceite gris, no hay que tener solamente en cuenta la proporción en que el mercurio se encuentra en el preparado, sino también y muy en particular, el estado de división en que dicho medicamento se encuentra en el mismo.

El Aceite gris Cusí, tiene los glóbulos de mercurio divididos de tal suerte, que, su diámetro oscila entre  $1/2$  y  $1/10$  del diámetro de los hematies de la sangre humana.

En estas condiciones, el Aceite gris puede considerarse como fisiológicamente tolerable; esto es, no tóxico, casi indoloro, lenta, pero completamente absorbible, dotado, en una palabra, como lo está el Aceite gris Cusí, de todas las cualidades que justifican el uso cada vez más grande que se viene haciendo de este medicamento.

## **PAIDOTROFO**

Alimentador de los niños a base de Glicero fosfato de cal, ácido arsenioso, Glicerina y Muira puama.

**MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION**  
**Hispano-Francesa, de Zaragoza**

**PREPARADO POR EL DR. BENET SOLER**

**REUS**

**PIDASE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS**

# “CEREGUMIL,” FERNANDEZ

Preparado en forma líquida a base de cereales

==== y leguminosas =====

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO

—— EN LOS CASOS ——

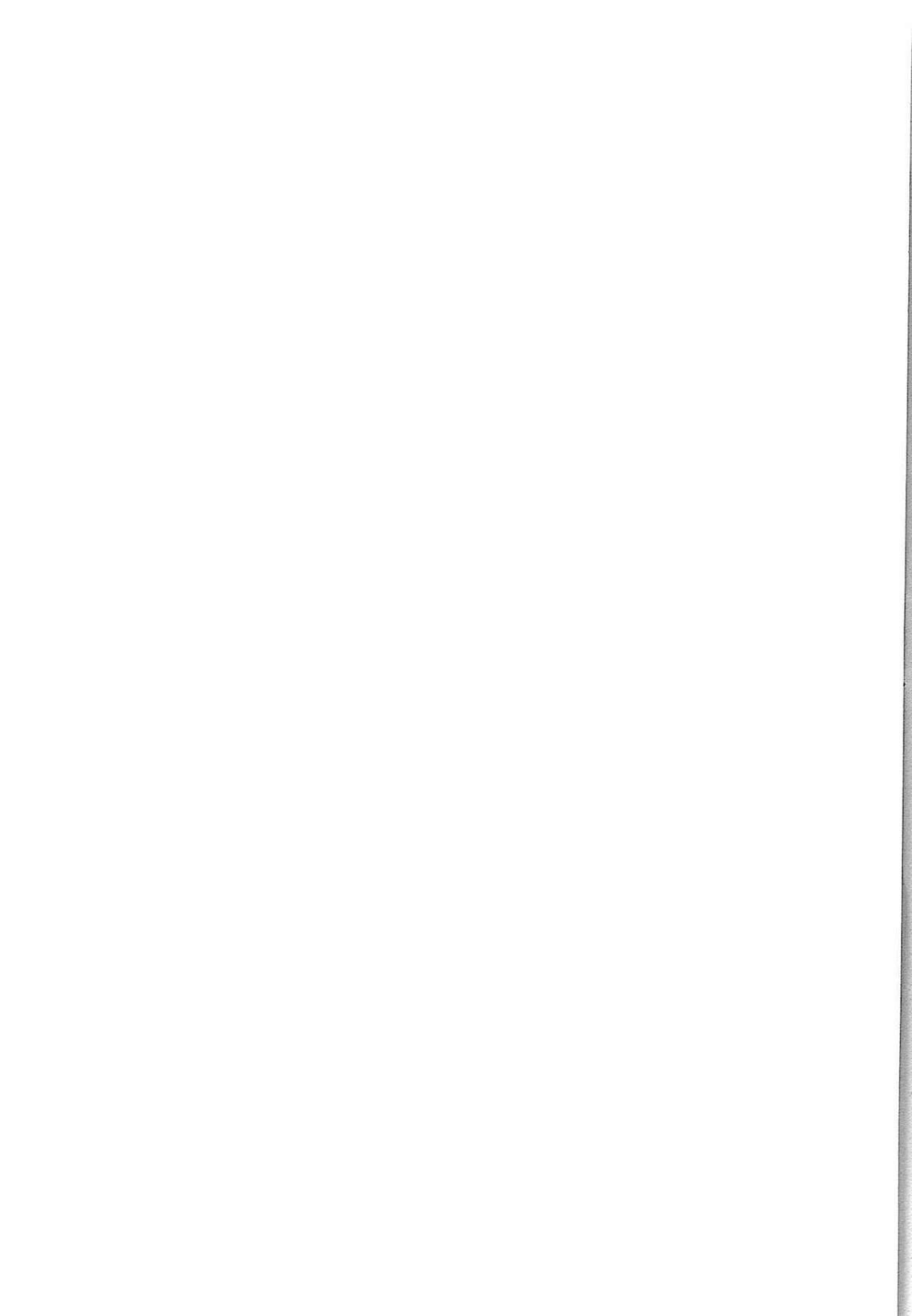
DE INTOLERANCIA GÁSTRICA

Y AFECIONES INTESTINALES

FERNANDEZ & CANIVELL Y COMPAÑIA

==== Montilla (Córdoba) =====

—— Pídase en farmacias y droguerías ——



(Corresponde al 15 de Octubre)

# LA INFORMACIÓN MÉDICA

:: REVISTA MENSUAL DE INTERESES PROFESIONALES ::

## DE NÚMERO A NÚMERO

Bastante retrasado por «causas ajenas a la voluntad de la Empresa» aparece este número que corresponde al mes de octubre. El desbarajuste ferroviario ha entretenido por ahí, no sabemos donde, la expedición del papel necesario para la tirada y ello ha interrumpido la comunicación mensual con nuestros lectores a quienes demandamos un poco de benevolencia por la demora.

\* \* \*

Lo más culminante en este periodo de tiempo ha sido la celebración de la Junta general ordinaria el día 24 de octubre. No fué muy concurrida pero sí hubo gran entusiasmo. Las cuestiones de Colegio apasionan poco a la masa. Individualistas en extremo reflejamos nuestros egoismos profesionales en todos los actos de la vida y al Colegio suele acudir solamente cuando creemos se lesionan nuestros derechos. Entonces sí, es el vociferar, es el escribir apremiando para la respuesta y si es posible deslizar en la cartas unas cuantas frases mortificantes para quien ha de leerla, se deslizan para el mayor éxito de petición. Pero cuando han de tratarse asuntos impersonales desaparecen los vínculos de compañerismo y nos replegamos dentro de nuestra concha esperando pase el turbión altruista teniendo siempre a flor de boca tres o cuatro lugares comunes para justificar el retraimiento.

En las discusiones interprofesionales las mas largas y violentas son las de caracter personal. Nada nos interesa tanto como la posibilidad de fastidiar a un compañero y nada hay mas aburrido que una sesión dedicada a mutualidades de socorro o al estudio de fundaciones pías en beneficio de los desheredados. Y sin embargo cada año, dentro del reducido círculo de nuestros ciento cincuenta colegiados, conocemos uno o más casos de compañeros que al morir se llevaron las fuentes de ingreso de una familia o sabemos de huérfanos cuyos estudios quedan truncados.

Al ocurrir un hecho de esta clase los médicos mas inmediatos al lugar donde ejerció aquél desgraciado compañero trasladan la visión trágica del

hogar hundido a la Comisión permanente, ésta lo hace saber a los colegiados y durante veinticuatro o cuarenta y ocho horas en todos los colegios hay un impulso generoso derivado del sacudimiento de la conciencia. Todos se llevan la mano al bolsillo, pero las dificultades de giro, la holgazanería para cojer la pluma y, especialmente, la carencia de espíritu de sacrificio, van dejando para mañana el envío de unas pesetas que podían haber aliviado de momento una situación apremiante. Luego un encogimiento de hombros, un «a mi qué» y hasta otra.

Por esto la Junta general no fué lo concurrida que debiera haberlo sido dado la transcendencia en el orden social de una de las cuestiones señaladas en el orden del día: la Sección de Concordia. No pueden admitirse gestos displicentes ni recuerdos de fracasos de organizaciones similares ante la grave magestad de una aportación que en los principios de su desenvolvimiento podrá resultar confusa, desordenada, pero en el terreno ideológico es tan grande como santa y noble. Así lo entendieron cuantos escucharon nuestras explicaciones siendo su resultado la aprobación del proyecto de reglamento imponiendo a los colegiados la obligación de pertenecer a esta sección con pérdida de los demás derechos en caso contrario.

Este ha sido un gran paso pues por desgracia, y pese a los lirismos de cuantos pregonan la libertad absoluta en todas las manifestaciones sociales y profesionales, mientras los acuerdos entre hombres no lleven la fuerza de obligar, son nulos. Además, en cuestiones mutualistas la clase médica está aun en la primera infancia y necesita de la autoridad del padre o del tutor que la rija y conduzca. Sin ese gobierno hubieran quedado en intentos laudables pero estériles los montepios civiles y militares. Y en tanto el Instituto Nacional de Previsión halla procedimiento para otorgar pensiones de jubilación, viudedad u orfandad a los médicos, los del Colegio de Cuenca tendremos nuestra Sección de Concordia, muy modesta pero pudiendo dar a cada asociado unas tres mil quinientas pesetas en los casos de desgracia. No es mucho, pero algo es y en aprobar esta moción creando esa mutualidad de socorro, estuvo la Junta a la altura que se esperaba. Ahora a ponerla en marcha y tratar con la dureza debida a los remisos en esta obra de misericordia.

\*  
\*  
\*

En lo referente a los médicos vocales civiles de la Comisión mixta de Reclutamiento también se ha dado otro paso más avanzando el frente y desalojando de cómodas posiciones a la risible política provinciana.

Es sabido que los cargos en cualquier organismo oficial, especialmente en los provinciales y municipales, se obtienen por el favor de los políticos los cuales exigen con interés del mil por ciento la devolución de su apoyo y gran parte de las veces exigen acatamiento íntegro a sus órdenes, aunque se sigan perjuicios a la fama del prebendado. A desterrar esos procedimientos caciquiles haciendo de paso labor dignificativa de un puesto sobre cuyos titulares pesa un atávico estigma de prevaricación tiende el acuerdo de que se verifique un sorteo entre los colegiados que aspiren al cargo, lo cual evita el favoritismo político; que la remuneración sea de 2'50 por reconocimiento, estipendio sino excesivo al menos decoroso y que tanto el trabajo como los productos se repartan equitativamente entre los dos



médicos, propietario y suplente, impidiéndose rivalidades entre compañeros.

Como los colegiados conocen por la circular, no ha sido posible obtener de la Comisión provincial la modificación del anuncio de concurso con el aumento de derechos pedido por dificultades legales en orden a los presupuestos vigentes. El concurso quedará desierto y previo consentimiento del ministerio será nuevamente anunciado de acuerdo con los tomados por el Colegio.

En otro lugar de este número se publica la lista de los colegiados que han solicitado ser incluidos en sorteo.

\* \* \*

Cuando este número salga a la luz, estarán terminándose las tareas de la Asamblea de Juntas de gobierno de Colegios médicos provinciales reunida en Barcelona por la Federación Nacional. El Colegio de Cuenca está representado por la presidencia del de Guadalajara a quien se ha dado poderes amplios para intervenir en todas las votaciones. No hemos concurrido personalmente porque vamos desengañándonos de la esterilidad de esas reuniones.

La Federación Nacional no es un organismo oficial, sin duda, por resistencia en las alturas de la Sanidad del Reino. Nació con precipitación en Valencia en cuya Asamblea todo estaba preparado exclusivamente para constituir el nuevo organismo que no ha respondido como se esperaba, no por incapacidad de los directores, ni por falta de entusiasmo, ni por carencia de altruismo. La idea era muy grande pero en el terreno de los hechos no da resultado porque los Colegios provinciales están aun muy lejos de la organización perfecta. En muchas provincias apenas si funcionan, en otras todavía están en periodo de constitución y en, algunas como ésta, hay por hacer muchísimo. Y en tanto los Colegios no hallan llegado a su pubertad, cuando menos, no debe pensarse en organizaciones más amplias de campo y objetivos nacionales. Además, la difusión del programa del Directorio, su ingerencia de golpe en todos los órdenes científicos y profesionales de nuestra Facultad, diluye la acción desparramando fuerzas que al chocar con resistencias opuestas por intereses creados y corruptelas ancestrales se consumen impotentes.

Es necesario vigorizar las Comisiones de partido eligiendo los más entusiastas y sinceros; hay que llevar a las Juntas de gobierno a los más tenaces y fuertes, dejándose de exaltados extremistas buenos para críticos pero malos para hacer obra positiva. Y cuando el Colegio por su Junta de gobierno sea la expresión del sentir del máximo de colegiados, entonces podrá pensarse en una Federación regional y más tarde en una nacional síntesis de la vida médica española. Hoy es muy temprano para que la Federación nacional sea un poco más que una fantasía. Por ello a nuestra representación en la Asamblea de Barcelona hemos indicado la conveniencia de disolver el Directorio hasta que los Colegios no tengan la robustez precisa para hacer frente a todos los problemas profesionales sin que ello, hemos de insistir, constituya reproche a las dignísimas personas que lo constituyen. Y si la Asamblea de Barcelona acuerda la continuación de ese orga-

nismo, nosotros seguiremos adheridos prestándole todo el apoyo necesario pero manteniendo nuestras reservas acerca de su eficacia mientras los hechos no demuestren lo contrario.

A. Acebo.

---

## A LA MEMORIA DE DON RICARDO ÑIGUEZ

---

Ñiguez ha muerto: El Médico para quien pedíamos socorro en la última Asamblea, entregó su cuerpo a la tierra sin gustar el auxilio de sus hermanos de profesión, que sin más dictador que las de su conciencia y sin más leyes que las de la caridad cristiana, acudieron presurosas al llamamiento de un compañero que partió con él la angustia de su pobreza.

¡Universidad! ¡Universidad! Madre augusta, yo invoco tu nombre para recordarte que uno de los hijos de tu predilección, de aquellos que destinastes al alivio del dolor ajeno, muere en la miseria!

El triste epílogo de tu jornada es un rudo golpe para los que conservamos con toda su pureza las ilusiones concebidas en las clínicas de San Carlos.

Bien grabado conservo en mi memoria el gesto de resignación con que sobrellevaste tu ruina fisiológica, que para mayor sacasma coincidió con el demoramiento de tu hacienda. Bien recuerdo, pobre y querido compañero, tus sabias lecciones sobre la ingratitud humana: «Trabajas demasiado y te desvives por una sociedad que ha de pagarte con ingratitud y olvido. A la vejez solo nos queda a los Médicos el odio de los deudos de aquellos que la ciencia no pudo salvar y la indiferencia de los que debieran estar siempre a nuestras plantas». Estas frases, que entre cortaba tu penosa disnea, trocaron en escepticismo y amargura la fé y el entusiasmo de mis primeros pasos en la vida profesional. Maltrecho y angustiado mi espíritu, hubiera dejado aquél día la visita, si el sentimiento de caridad tan hondamente inculcado por el más querido de mis maestros, mi padre, me hubiese abandonado en aquel instante; pero, por raro contraste, se opera en mis una reacción paradójica; aquél día traté los enfermos con el exagerado y con el grosero afecto que inspira el ciego, porque al fin y al cabo aquellos seres eran ciegos del entendimiento y del corazón;... entonces aprendí que contra la ingratitud y el desvío están el trabajo y la fé en sí mismo, y que si la sociedad en medio de su ceguera psíquica no otorga su fallo favorable nosotros habíamos ganado la batalla con la satisfacción íntima del deber cumplido y con la tranquilidad de nuestra conciencia.

Por fin, recuerdo aquel día, de los últimos de tu calvario, en que observé en medio de tu pesadumbre y como un supremo alarde de tus arrogancias, que mirabas arriba, siempre arriba, como si esperases del Cielo lo que te negaron los que salvastes con tu ciencia y tu cariño.

Desde aquí me asocio al dolor de tu familia; con un recuerdo de fraternal afecto para el hijo que lucha por la Patria; con la reiteración de la no-

ble y espontánea ayuda de los compañeros de la provincia para tu pobre huérfana en quien la conciencia de su propia desventura tomó hace tiempo caracteres morbosos alarmantes.

F. de la Muela

Huete y noviembre 1921.

---

## CRÓNICA DERMO-SIFILIOGRÁFICA

---

### *El silber-salvarsan en el tratamiento de las sífilis, por el Dr. Barrio de Medina, (de Madrid)*

Dada la importancia que el descubrimiento de Ehrlich tuvo en la terapéutica de la sífilis, desde la aparición del primitivo Salvarsan o 606 todos los compuestos arsenicales que a base de este han ido sucediéndose, nos han ido interesando y hemos procurado llegar a conocer todos los que a la sifiliografía nos dedicamos, emitiendo cada uno sus juicios y resultados sobre los efectos curativos salvarsánicos. Es entre estos el Silber-salvarsan o Salvarsan plata sobre el que quiero dar mi opinión definitiva, producto de mi experiencia personal en la crónica de hoy.

El Silbersalvarsan es un producto que contiene 22, 4 por 100 de arsénico y 14, 1 por 100 de plata; aparece en el comercio en ampollas idénticas al Neosalvarsan bajo la forma de un polvo parduzco tirando a negro y a la dosificación de 0,05 a 0,30 que es la dosis máxima subiendo de 5 en 5 centigramos cada una. Se disuelve perfectamente en suero fisiológico a dosis de 5 c. c. las dosis de 0,05 a 0,15 y en 10 c. c. las restantes. Al principio de ser inyectado hubo algunas dificultades en su técnica toda vez que por dar una solución obscura casi negra no se veía pasar la sangre a la jeringa y hacía dudar cuando estábamos en vena; esto que para los pocos prácticos puede tener algún inconveniente lo tiene en realidad para que el procedimiento se generalice, pero entre las personas especializadas se venció prontamente esta dificultad solamente por el dominio de la técnica de la inyección suele ser de cuatro días y la cura total que en un principio creímos sería suficiente, era 1,50 a 2 gramos lo que requiere poner tandas de unas 12 inyecciones.

En el momento de aparecer este nuevo producto en España yo fui de los primeros que tuvieron ocasión de ensayarlo y mi experiencia personal de entonces dejó mucho que desear sobre la eficacia mayor silber sobre el neo salvarsan que entonces veníamos todos empleando en su máximo de intensidad. En efecto, sin hacer yo un estudio rigurosamente comparado con los otros salvarsanes fui inyectándole y observando lo que pasaba y puedo decir que clínicamente me pareció algo superior en rapidez de acción al Neosalvarsan (era entonces cuando ya empezábamos a notar que el Neo no curaba tan bien las lesiones como con el que nos mandaban al principio de su aparición) pero sin que esta diferencia fuese grande ni mucho menos. En la sesión celebrada el 5 de Noviembre pasado por la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía en que se discutió este

asunto, tuve ocasión de intervenir y relaté en ella—Actas Dermo-Sifiligráficas, año XIII núm. 1—el caso de un sifilítico secundario florido, con una sifilide papulosa generalizada y placas en escroto y surco balano prepuccial que no le desaparecieron las manifestaciones hasta después de la sexta inyección y respecto a su influencia sobre el W hice también relato de las historias de los enfermos, cogidos uno al sexto día del chancro y el otro a los 12 o 14 y que después de una serie completa de Silbersalvarsan y a los dos meses tenían ambos W positivo de dos cruces.

Los Dres. Covisa y Bejarano publicaron por entonces un trabajo sobre esta misma cuestión en el que después de los ensayos realizados por ellos creyeron ver una eficacia mayor del Silber sobre el Neo y así entre las breves notas clínicas que publican, dicen que los chancros retroceden rápidamente habiendo logrado ver la desaparición de la induración en uno de ellos en 48 horas y respecto a la influencia sobre el W., citan un caso en que el W. fuertemente positivo antes de comenzar el tratamiento se hizo debilmente positivo después de la cuarta inyección y completamente negativo con una dosis total de 1,25 en un periodo de 28 días en una palabra, dichos ilustres especialistas son de opinión que el Silber teniendo en cuenta su menor cantidad de arsénico debe colocarse por lo que se refiere a su eficacia por delante de los otros salvarsanes.

El haber seguido inyectando dosis desde entonces algunos casos más y tener en la fecha unas cuantas observaciones clínicas y serológicas algo completas, darlas a conocer es el abjeto principal de este artículo.

H. N.º 839. E. G. D. Tarancón: Sífilis; infección ignorada y no tratada. En la fecha periodo secundario típico traducido por roseola generalizada, artralgias múltiples y cefalalgias; adenopatía inguinal izquierda voluminosa y dura. W. positiva de tres cruces (Los W. han sido hechos por el ilustre hombre del laboratorio Dr. Arcaute) Serie de Silber. A la segunda inyección ocho días de tratamiento, la roseola se ha transformado en una sifilide papulosa que no desaparece hasta la décima inyección, 40 días de tratamiento. Las cefalalgias y artralgias en cambio mejoraron a la primera que fué tan solo de 0,05. La adenitis a los pocos días de tratamiento se restableció y hubo necesidad de abrir, continuando con curas locales de parche de Vigo. A la 14 inyección con una cura total de 2,40 y dos meses de tratamiento, el enfermo por ausencia me pide plan que se le ponga mercurial por ser el W. positivo de dos cruces.

H. N.º 827. L. O. Peligros, 1, Madrid: Sífilis; infección hace cuatro años tratado irregularmente y exclusivamente con mercurio y últimamente con dos de Neosalvarsan. En la fecha latencia clínica. El enfermo desea contraer matrimonio y acude al Hospital de San Juan de Dios donde le hacen un W. que es positivo de tres cruces. Se lo repito yo que me da igual resultado: Serie de Silber, 14 inyecciones. Dos meses de tratamiento, 2,50 como cura total. W. a raíz de terminar el tratamiento positivo de dos cruces. Este enfermo tuvo una crisis nitritoide a la séptima inyección de 0,20, seguida de mareo intenso que le duró cerca de una hora, durándole después la reacción general consistente en fiebre alta, cefalalgia y quebrantamiento general 24 horas.

H. N.º 857. J. P. Cuenca. Sífilis; chancro duro del labio inferior, lado izquierdo, adenopatía submaxiliar izquierda voluminosa y dura de tipo

francamente específica. Quince días de existencia. Serie de Silber. Desaparición total del chancro dejándole pequeña cicatriz apenas indurada a la tercera inyección. Doce días de tratamiento, 0,30 de Silber como cura total hasta ahora; continúa poniéndose cada cuatro días su inyección hasta la 12 con una cura total de dos gramos, W. al final de estas. Negativo (en este enfermo no se hizo W. antes de empezar el tratamiento).

H. N.º 832. L. I. Bravo Murillo, 59, Madrid: Sífilis. Infección hace muchos años; periodos primario y secundario típico, tratado escasa irregularmente solo con mercurio. Pasó al estado latente. En la fecha y desde hace unos cuatro meses tumoración algo movable de base empastada y adherida ligeramente reblandecida en el centro que le invade la totalidad de la nalga derecha, que ha ido aumentando paulatinamente de tamaño desde el de una mandarina al estado actual, diagnosticada por varios ilustres cirujanos de Madrid de sarcoma. A este enfermo le hizo el Dr. Sampelayo un tratamiento de prueba por ser un específico claro mal tratado, consistente en nueve de Silber seguidas (ignoro la cantidad en total) y cuando vino a mi observación y a raíz del tratamiento del Dr. Sampelayo, tenía un W. positivo de tres cruces. Le he continuado el tratamiento de prueba, en la fecha lleva ocho inyecciones más de Silber y el último W. continúa siendo positivo de tres cruces.

H. N.º 813. N. H. Cervantes 36. Segovia. Sífilis. Cicatriz típica de chanro específico padecido hace un mes, dura e infiltrada que invade surco glande y frenillo. Adenopatías biinguinales rodaderas de tipo específico, W. positivo de tres cruces. Serie de Silber, 14 inyecciones sumando en total 2,75, W, negativo. Este enfermo volvió por mandato mío a los dos meses justos, se repitió el W. y seguía siendo negativo.

H. N.º 809. M. F. Ramón de la Cruz, 63, Madrid. Sífilis. Infección hace unos dos años tratado 10 de Neo y 10 de Gris abandono de tratamiento. En la fecha placas de boca amígdalas y faringe W. positivo de dos cruces. Serie de Silber. Desaparición de las placas a la segunda inyección (0,20). Esta enferma que es una artista abandonó el tratamiento a la sexta inyección llevando una cura total de 0,80 pero antes fué extraída sangre y el W. era positivo de una cruz.

Y. H. N.ª 810. C. S. Carretera de Aragón, 46. Chancros en su juventud a los que no concedió importancia por lo que no fueron diagnosticados ni tratados. Casó y tuvo su mujer un aborto. Dice padece reuma articular lo mismo que su mujer desde hace muchos años que mejoran en Archena. En la fecha presenta gran flojedad general y ligeras artralgiás. A la exploración presenta una serie de cicatrices distribuidas por generalidad de la piel consecutivas a lesiones padecidas en distintas épocas, pigmentadas circinadas y con todos los caracteres de haber sido lesiones terciarias. Le aconsejo un W. que es fuertemente positivo en él y la mujer. No se fía y acude al Dr. Mouriz que le hace otro W. solo a él obteniendo el mismo resultado. Ya convencido se hace serie de Silber haciéndose el W. positivo de una cruz a la 14 inyección con un total de 2,25. El estado general del enfermo mejoró a las pocas inyecciones por cierto que en la última se le presentó un eritema generalizó probablemente de origen arsenical por lo que le es suspendido el tratamiento continuándose con mercurio.

Algunos casos más podría reseñar pero son casos incompletos, unos

por abandono de tratamiento y otros cuyos W. no están hechos pero bastan los someramente relatados para justificar la impresión personal que tengo en definitiva formada sobre el Silbersalvarsan.

Mi querido maestro el Dr. Sainz de Aja en unión de mi buen amigo el Dr. Echevarría tiene publicado también un extenso y bien documentado trabajo en el que recojen el estudio hecho sobre el W. en 28 observaciones ratadas por Silbersalvarsan. Es poco menos que imposible hacer un extracto de dicho hermoso trabajo y a él remito a quien interese el asunto (Medicina Ibera núm. 21, Mayo a 4 junio del corriente año) pero no obstante treproduzco aquí los datos más importantes. El término medio de la cantidad S. S. que necesitaron para conseguir W. negativo en 10 casos que lo consiguieron fué de 1,41 descomponiéndose esta cifra en las siguientes: En los enfermos solo tratados con S. S. la cantidad media fué de 1,97, en los que se emplearon otras medicaciones asociadas dicha cantidad fué de 0,85. En seis no lograron el W. negativo a pesar de haber recibido respectivamente dosis que oscilaron entre dos gramos y 2,65.

En resumen los Drs. Sainz de Aja y Echavarría no nos dicen en este trabajo su opinión sobre la eficacia mayor o menor del S. S. en relación con los otros salvarsanes, relatan sus trabajos para que cada cual los interprete aunque si son lo suficientemente elocuentes cuando dicen «Con el S. S. como con todos los tratamientos son el enfermo y sus circunstancias o características las que dominan; no es la medicación la que influye fundamentalmente pues todas cual más cual menos subordinan sus éxitos y sus fracasos al periodo en que la sífilis esté y a la localización que la misma tenga; es decir que aun no hemos encontrado el tratamiento que sean cuales fueren grado y localización de la enfermedad domine y haga desaparecer considerando solo la cantidad de medicación empleada a la reacción de W.»

En efecto, es sin duda por no haber encontrado aún el ideal por lo que los distintos autores discrepan unos de otros no obteniendo los mismos resultados y al que cada uno inyecte uno de ellos y no todos uno es buena prueba también de que ninguno ha sobresalido con exceso de los demas, de aqui que haya quien sigue prefiriendo el antiguo Salvarsan, otros que son más partidarios del Neo y otros por fin que cifran sus esperanzas en el últimamente que aparece nuevo.

En definitiva mi opinión personal sobre el S. S. es la misma que me formé desde el principio. El S. S. es otro Salvarsan más a emplear en los casos que se consideren indicados nada mas que por el especialista porque los inconvenientes que tiene ya de todos conocidos y que no he de nombrar han de hacer que el procedimiento no solo no se generalice sino que pase a segundo término en la terapéutica de la sífilis al menos para los Médicos generales.

# NUEVA TERAPÉUTICA DE LAS AFECCIONES GÁSTRICAS

— POR EL —

## NEUTRACIDO ESPAÑOL

Notable preparado de composición novísima y original; invento español patentado con el número 60.364. Con NEUTRACIDO ESPAÑOL se obtienen resultados que sorprenden en toda clase de enfermedades del estómago, y muy especialmente en la HIPERCLORHIDRIA, que cura completamente, así como sus consecuencias sobre la nutrición general en una proporción a que no ha llegado ninguno de los preparados hasta hoy conocidos.

## NEUTRACIDO ESPAÑOL

no contiene bicarbonato, bismuto, opio ni calmante alguno.

Su composición es a base de CALCIO, AZUFRE, CARBONO en estado coloidal y otros elementos de acción antifermentescible y estimulante de la motilidad gástrica.

Por su composición está indicado no sólo en las afecciones del estómago, sino en todas aquellas que dependen de la DIATESIS URICA, GOTA, REUMATISMO, LITIASIS, DIABETES, etc.

Los preparadores del NEUTRACIDO ESPAÑOL, ponen a disposición de la clase médica cuantos folletos y frascos necesitan para su ensayo.

~~~~~ CONCESIONARIO EXCLUSIVO ~~~~~

— José Marín Galán —

Arjona, número 4.— Sevilla

# INSTITUTO CLARAMUNT

*Calle de Bailén, 8.—BARCELONA*

TELÉFONO 80, S. P.

Medalla de oro en la Exposición Regional de Higiene.—Barcelona 1920

## *Sueros CLARAMUNT*

Antidiftérico, antitetánico, antiestreptocócico, contra la grippe, antiurémico o de las Venas renales de cabra, normal equino, hemopoiético, gelatinado, etc; etc.

## *Vacunas Claramunt*

Jenneriana.—Antirrábica—Contra el Mal rojo de los cerdos.—Contra la Bacera—Contra el cólera de las gallinas—Contra la viruela ovina o de las ovejas.

## *Productos opoterápicos Claramunt (vía gástrica)*

—Cerebrina, Hipofisina, Tiroidiana, Pneumina, Gastricina, Enterokinasa, Pancreatina, Hepateina, Esplenol, Surrenalina, Nefrina, Jugo orquídeo, Prostatina, Ovarina, Placentasa, Mamelina, Tiro-Ovarina, Polihormonas, etc. etc.

## *Productos opoterápicos Claramunt (vía hipodérmica)*

Orquítina, Ovarina, Cerebrina, Tiroidina, Nefrina, Hepateina, Pancreatina, Esplenina, Pneumina.

## *Hemoglobinas Claramunt*

Antidiftérica, Antinefrítica, Hemopoyética, Normal.

## *Raticida Claramunt*

Para destruir las ratas, los ratones, los topos y en general todas las especies y variedades del género Mus.

## *Otros productos del Instituto Claramunt*

Cuajo líquido CLARAMUNT para la fabricación de Quesos, Colorantes vegetales para Quesos y para Mantequilla, Depilatorio Tamar.

## *Vacunación contra la rabia*

De venta en todos las farmacias y Centros de específicos.



# == PRODUCTOS ==

— DEL —

## Instituto Biológico "Level,"

Director: Dr. Cervera Moltó

— Cuarte, 36.—VALENCIA —

**LACTO-LEVEL.** Desinfectante intestinal a base de cultivo puro de fermentos lacticógenos, de un medio vegetal.

**ALERINA, R.** Reconstituyente a base de harinas, cacao desgrasado y fosfatos vegetales.

**ALERINA, L.** Laxante a base de harinas.—Obra por la celulosa.

**VACUNA JENNERIANA.** Obtenida según los últimos procedimientos científicos.

**ACEL.** Medicación leucógena a base de colessterina, lecitina, estricnina y alcanfor.

Representante para la provincia: *A. ACEBO.*

### LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA

— AMETLLA (TARRAGONA) —

Productos opoterápicos, vacunas y *levaduras de uva y de cerveza* en cultivos puros que contenidas en frascos de tapón rosca, conservan indefinidamente sus propiedades curativas en los casos de anginas, antrax, forúnculos, etc.

**De venta en todas las buenas**  
**== farmacias ==**

# Especialidades del Dr. Amargós

Facultativo laureado con el premio extraordinario de la  
Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Premiadas en las Exposiciones Universales de París 1919, Barcelona 1888  
:: y Buenos Aires 1910 ::

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y  
su form de preparación aseguran su virtud terapéutica.

*Elixir Clorhidro Pépsico Amargós*: TÓNICO DIGESTIVO, de pepsina  
colombo, nuez vómica y ácido clorhídrico.

*Elixir Polibromurado Amargós*: Los bromuros estróncico, potásico, sódi-  
co y amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico-  
amargas.

*Elixir de Hidrastis y Viburnum Amargós*.

*Vino Amargós*: TÓNICO NUTRITIVO, preparado con peptona, quina gris  
coca del Perú y vino de Málaga.

*Vino Vital Amargós* al extracto de acanthea virilis compuesto. Es un exci-  
tante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales  
y un excelente afrodisiaco.

*Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós*: Fortalece, robustece y purifica;  
sustituyendo con ventaja al aceite de hígado del bacalao y sus emul-  
siones.

*Laxol Amargós* a base de cáscara sagrada.

*Menarquión Amargós* para combatir la dismenorrea.

*Pastillas Amargós* de borato sódico, clorato potásico, cocaína y mentol.

*Nucleorrenal Amargós* a base de glicerosfosfato, nucleinato y vanadato  
sódicos, acanthea virilis y arrhenal.

*Suero Amargós*: TÓNICO RECONSTITUYENTE. Cada ampolla de  
1 c. c. contiene: cacodilato de sosa, 5 cg.; cacodilato de estriquina, 1  
mg.; glicerosfosfato de sosa, 10 cg.

*Suero Amargós*: FERRUGINOSO, TÓNICO RECONSTITUYENTE.  
Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato estriquina, 1 mg; cacodila-  
to de sosa, 5 cg.; cacodilato de hierro, 5 cg.; y glicerosfosfato de sosa,  
10 centigramos.

Depósitos generales: Farmacias, AMARGÓS

Plaza Sta. Ana, 9, esquina calle Sta. Ana.—Id. Cortes (Chafán a Claris)

==== B A R C E L O N A ====

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros  
de especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes de  
mundo.

# Colegio provincial de Médicos

## ACTAS

*Comisión permanente.—Sesion del día 13 de junio de 1921.*

En la ciudad de Cuenca a quince de junio de mil novecientos veintiuno. Reunidos los señores que forman la Comisión permanente a las dieciocho horas fué abierta la sesión por el Sr. Presidente. El Secretario que suscribe da el pésame al Sr. Acebo por el fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.) y ruega se haga constar en acta el sentimiento del Colegio que en estos momentos acompaña a su Presidente en su hondo dolor. El señor Acebo agradece conmovido estas manifestaciones que le obligan a servir con más cariño los intereses que le están encomendados.

Se da cuenta de un requerimiento del Sr. Presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos para que el día 15 se encuentre en Madrid una representación de éste para tratar con el Sr. Ministro de Hacienda del impuesto de utilidades y forma de su exacción. Se acuerda conferir poderes amplios para representar al Colegio al Sr. Presidente del de Guadalajara y que así se transmita al de la Federación.

Se lee el acta de la sesión celebrada en el distrito de Priego a propósito del asunto Soria y de conformidad con lo propuesto se acuerda amonestar públicamente al Sr. D. Telesforo Soria Carrasco, insertándose este acuerdo en LA INFORMACIÓN MÉDICA al par que se mantendrá el aislamiento decretado por sus colegas de Priego, apercibiéndole que de no variar su conducta en término de quince días, se le impondrán las sanciones 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del art. 30 de los Estatutos colegiales.

Se lee una carta del Sr. Rionegro, Secretario del Colegio de Orense pidiendo un ejemplar de los certificados de vacunación. Se le enviará como se pide.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las dieciocho cuarenta y cinco de todo lo que yo el Secretario certifico.—Firmados y rubricados.—Antonio Acebo.—Pedro M. Moya.—Aurelio Almagro.

*Comisión permanente.—Sesion del día 30 de junio de 1921.*

En la ciudad de Cuenca a treinta de junio de mil novecientos veintiuno. Reunidos los señores que constituyen la Comisión permanente de la Junta de gobierno a las dieciocho horas fué abierta la sesión por el Sr. Acebo, dando cuenta de una carta de D. Francisco Crespo, de Cañaveras, contestando a otra de la Presidencia en la que manifiesta hará cuanto esté de su parte para activar el saldo de los descubiertos de aquel Ayuntamiento con el Sr. García Postigo, aunque advirtiéndole al Colegio de su poca influencia con dicha entidad.

Carta de D. Teodoro Salazar pidiendo linfa vacuna. Se le contestó no tener disponible debiendo dirigirse al Sr. Inspector provincial para la que utilice en familias pobres.

Se aprueba la correspondencia cursada entre la Presidencia y la Alcaldía de Barajas de Melo para acordar los detalles del homenaje a D. Jerónimo Rico García que el día diez del próximo mes de julio celebrará sus bodas de oro con la Medicina y se concede un amplio voto de confianza al Sr. Acebo para todo cuanto se refiera a este homenaje. El Sr. Acebo dice que por parte del Colegio debe consistir en la entrega de un pergamino, el cual será llevado por la Comisión permanente pudiendo adherirse a esta los señores colegiados que lo deseen y los que no vayan envíen una tarjeta del modo indicado en su circular. Se aprueba.

Se lee una carta del Sr. Morales Díez, de Alarcón, notificando que el Alcalde de Gabaldón no le ha hecho saldo de su crédito. Se acuerda oficiar al Alcalde para que cumpla con su deber o en otro caso el Colegio procederá en forma reglamentaria.

Carta de D. Angel Serrano Flores, de Buenache de Alarcón, participando sospechas de que el Sr. Peñaranda traslade su residencia desde Picazo a Buenache, perjudicándole en sus intereses si abriera igualatorio. Quedan enterados como de la carta cursada por el Sr. Presidente al Sr. Peñaranda recordándole lo estatuido sobre igualatorios por cuyo motivo no lo podrá establecer en Buenache, sin perjuicio de visitar cobrando por servicios aislados.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las dieciocho treinta, de todo lo cual yo el Secretario certifico.—Firmados y rubricados.—Antonio Acebo.—Pedro M. Moya.—Aurelio Almagro.

*Comisión permanente.—Sesión del día 8 de julio de 1921.*

En la ciudad de Cuenca a ocho de julio de mil novecientos veintiuno. Reunidos los señores que forman la Comisión permanente a las diecinueve horas fué abierta la sesión por el Sr. Presidente, dándose cuenta del acta de la extraordinaria celebrada el día dos para peritación de honorarios, siendo aprobada.

El Sr. Acebo dice haber comunicado oficialmente a D. Jerónimo Rico el acuerdo de celebrar la fecha de sus bodas de oro mediante la entrega de un pergamino, cuya confección ha sido encargada al notable dibujante Sr. Compans. Quedan enterados.

No habiendo recibido contestación alguna del Sr. Soria Carrasco, de Canalejas del Arroyo, que fué públicamente amonestado por su incorrecto proceder, se acuerda convocarle para el día 15, a las doce de la mañana en el domicilio colegial, a fin de que manifieste sus descargos, si los tiene, y si no compareciera se le impondrá la multa de quinientas pesetas señalada en el caso tercero del artículo 30 de los estatutos.

Transcurrido tiempo suficiente para que D. Julián Herminio Pérez rectificara frente a otros señores colegiados y Colegio en pleno y no habiéndolo hecho ni contestado a los requerimientos de toda clase hechas por la Junta, se acuerda convocarle para el día quince a las doce de la mañana en el domicilio colegial, a fin de que manifieste sus descargos, si los tiene, y de no comparecer se le impondrá la multa de quinientas pesetas señalada en el caso tercero del artículo 30 de los Estatutos.

Carta de D. Cecilio Moreno Blanco, de Beteta, para que se active el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Carrascosa de la Sierra contra

el reparto de cantidades por titular hecho por los Ayuntamientos que forman su partido. Se le contestó que, no obstante caer fuera de la jurisdicción del Colegio la facultad de resolución, que es privativa del Sr. Gobernador, se activará recomendándolo a la Sección de Cuentas, esperando poder darle datos completos después de evacuada una consulta que se hizo.

El señor presidente dice no haber tenido contestación a la carta que envió al de igual cargo de la Federación Nacional de Colegios preguntándole su criterio en el asunto del impuesto de utilidades, consulta que hizo en vista del oficio del Administrador de Contribuciones requiriendo para la entrega de las declaraciones juradas.

También da cuenta de la estancia del huérfano Manuel Pollo en el Colegio a partir del día 26 del pasado mes de junio quedando de acuerdo con las providencias decretadas al efecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte horas cuarenta minutos de todo lo cual yo el Secretario certifico. =Firmados y rubricados. —Antonio Acebo.—Pedro M. Moya.—Aurelio Almagro

*Comisión permanente. — Sesión del día 29 de julio de 1921*

En la ciudad de Cuenca a veintiinueve de julio de mil novecientos veintiuno. Reunida la Comisión permanente a las dieciocho horas fué abierta la sesión por el Sr. Presidente.

Se acuerda que el huérfano Manuel Pollo continúe habitando en el Colegio provincial, pero la pensión correrá a cargo de la casa de viajeros de Paco, instalada en la misma casa, hasta que haga su ingreso en el internado «Academia Luis Vives» que por mediación del colegiado D. Macario González ha hecho un generoso ofrecimiento reduciendo el precio de la pensión.

No habiendo comparecido D. Telesforo Soria Carrasco el día quince como se le citó por carta certificada y no ha lugar a sospecha de ignorancia del requerimiento, se acuerda imponerle la multa de quinientas pesetas por su probada contumacia dándose traslado de este acuerdo al señor Gobernador para que la haga efectiva por los medios legales.

No compareciendo D. Julian Herminio Pérez el día quince, y como se le citó por carta certificada para no alegar desconocimiento, se acuerda imponerle la multa de quinientas pesetas por su persistente rebeldía, dándose traslado de este acuerdo al Sr. Gobernador para que lo haga efectivo por los medios que las leyes le conceden.

Quedan enterados de la comunicación del nuevo Alcalde de la capital don José Martínez, ofreciéndose desde su cargo.

Se ve con agrado la resolución dictada por la Inspección general de Sanidad, a instancia de este Colegio, obligando al Ayuntamiento de Cuenca a consignar en presupuesto extraordinario cantidad para dotar decorosamente al personal del Laboratorio municipal.

Quedan enterados de la comunicación del Decanato de la Facultad de Medicina de Madrid sobre el asunto de los Médicos extranjeros.

Se acuerda la confección de un fichero en que consten las características profesionales de los señores colegiados y de los partidos médicos de la provincia para la mayor rapidez en todos los asuntos de despacho.

Se lee una carta de la Asociación Médica Española de Buenos Aires en

la que pide reciprocidad e intercambio de impresiones profesiones. Es vista con singular agrado y se acuerda la remisión de LA INFORMACIÓN MÉDICA.

*Comisión permanente.—Sesión del 15 de agosto de 1921.*

En la ciudad de Cuenca a quince de agosto de mil novecientos veintiuno: Reunidos los señores que constituyen la Comisión permanente, fué abierta la sesión a las diecisiete horas dándose cuenta de la carta del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, contestando a la dirigida por la presidencia cumplimentando acuerdo sobre la designación del Sr. Montejano para médico forense interino del partido de San Clemente, en la que dice serán dadas órdenes para el inmediato anuncio de oposición. Quedan enterados.

Lectura de una carta de D. Juan Manuel de la Pola diciendo que él estima buena oportunidad para pedir al Ministro de la Gobernación la cruz de Beneficencia para el Sr. Rico, titular de Barajas de Melo, por estar desempeñando la subsecretaría el Sr. Cervantes. Se acuerda hacer la petición por el Colegio sin que este se dirija al Sr. Cervantes por su carácter político, según la norma corriente.

Se acuerda pedir a la Secretaría del Instituto general y Técnico de Salamanca la certificación oficial del expediente académico del huérfano Manuel Pollo.

Quedan enterados de las cartas consultas del Sr. Montells sobre la Sección de Concordia y del Dr. Ee la Torre sobre derechos sanitarios, así como de las respuestas dadas por la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diecisiete y treinta de lo que como Secretario certifico.—Antonio Acebo.—Pedro M. Moya.—Aurelio Almagro.

*Comisión permanente.—Sesión del día 30 de agosto de 1921*

En la ciudad de Cuenca a treinta de agosto de mil novecientos veintiuno: Reunidos los señores que forman la Comisión Permanente de la Junta de gobierno a las dieciocho quince fué abierta la sesión por el presidente señor Acebo, dando cuenta de haber sido transmitido por el Sr. Gobernador civil el acuerdo de imposición de multa de quinientas pesetas al Sr. Soria Carrasco. Esta notificación se hará por mediación del Alcalde de Canalejas del Arroyo.

Quedan enterados de haberse dado cumplimiento a los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el día 20 del corriente sobre el funcionamiento del Laboratorio Municipal habiendo visitado al Alcalde de Cuenca en su despacho y como no estuviera le dejaron un escrito con las peticiones de las clases sanitarias.

Igualmente se enteran de las gestiones realizadas por la presidencia para que el Ayuntamiento de Hontecillas abone al colegiado Sr. Ruiz Toledo la anualidades que le adeudan.

Se aprueba la contestación dada al Sr. Ruiz Illescas y que se acordó en principio en la junta anterior respecto a la titular de Fresneda de Altarejos.

También se aprueba la gestión oficiosa llevada a cabo por la presidencia cerca del Alcalde de Huete a fin de que al colegiado Sr. Bricio (D. Juan Pablo), se le abonen los haberes que se le adeudan en concepto de Médico

# Laboratorios Ibero-Americanos



## PRODUCTOS OPOTERÁPICOS Y BIOLÓGICOS

El producto registrado con el nombre de **Pankreofurfuron**, está preparado con sujeción a las indicaciones suministradas por el Prof. Dr. R. Nóvoa Santos (de Santiago de Galicia), cuyos trabajos experimentales y clínicos le han inducido a recomendar este producto en el tratamiento de la diabetes azucarada.

### COMPOSICIÓN

Cada tableta **Pankreofurfuron**, cuyo peso es de 2 gr. 50 ctgrs., contiene los siguientes productos:

|                                                                                       |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Extractum pancreaticum (extracto total de páncreas)                                   | } a a 6 p. 100 |
| Extractum lymphaticum (extracto de glándulas linfáticas)                              |                |
| Natrium bicarbonicum y calcium carbonicum praecipitatum                               | 12 >>          |
| Productos vegetales ricos en vitaminas, obtenidos y preparados según técnica especial | 74 >>          |
| Substancia inerte, destinada a facilitar la preparación de las tabletas               | 2 >>           |



El **Pankreofurfuron**, constituye un excelente recurso coadyuvante para el tratamiento prolongado de la diabetes, y, sobre todo, es un preparado desprovisto en absoluto de acciones secundarias desagradables y completamente inócua, cosa que no ocurre desgraciadamente con algunos de los «remedios secretos» y de los fármacos empleados actualmente con fines terapéuticos.

### DOSIS Y MODO DE USARLO

Tres o cuatro comprimidos de **Pankreofurfuron** por día, media hora antes de las comidas principales, en casos particularmente graves o irreductibles puede

aumentarse la dosis a seis comprimidos diarios, dos antes de cada comida. La medicación se sostendrá durante largo tiempo, pudiendo intercalarse algunos días de reposo, por más que en atención a la inocuidad del preparado no hay inconveniente en usarlo duraderamente, sin interrupción alguna. Los comprimidos, previamente despojados de su envoltura de papel de estño, se deslien en una pequeña cantidad de agua común o de un agua mineral alcalina: pero en atención a su sabor desagradable, resulta mejor desleirlos en un poco de caldo, limpio templado. También pueden tomarse los comprimidos en el momento de las comidas.

Un régimen alimenticio conveniente debe seguirse en todos los casos.

CAJA CONTENIENDO SESENTA TABLETAS PRECIO 15 PESETAS

Laboratorios en Barcelona: Ntra. Sra. del Coll, 21.—Albígesos, 12.—Pasaje Napoleón, 1.—Telef. 972 G.

Laboratorios en Reus: Cervantes, 40, 42 y 57.—San Elías, 36.—San Magín, 4.

OFICINAS REUS: Lloveras 47, 49 y 51.—Telefono 165



# RADIO SA

PODEROSO RECONSTITUYENTE  
RADIO-ACTIVO

LA CLASE MÉDICA  
PRESCRIBE

## RADIO VALLE

a todas las personas DÉBILES  
: CURA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO :  
empleándose en todos los casos de  
Linfatismo, Debilidades, Neuraste-  
nia, Crecimiento, Escrofulismo,  
Fosfaturia, Recalcificación, Tuber-  
culosis, etc. Devuelve a los enfer-  
mos el sueño, el apetito, aumentan-  
do de peso el paciente a los pocos  
días de usar nuestra Radiosa  
::: PRIMERA MEDICACIÓN RADIO ACTIVA :::  
que por sus asombrosas curaciones  
en breve tiempo, ha conquistado  
el primer puesto entre los prepara-  
dos Tónico Reconstituyentes de la  
terapéutica moderna

Laboratorio Valle Hermanos  
Almirante, 23.—MADRID

Nuestro preparado **RADIO SA** ha sido agra-  
ciado con la primera Medalla de Oro y Diploma  
de Honor de **Tónicos Reconstituyentes**,  
en la Exposición Internacional de Milán  
(Italia), de 1920

L. Rubio



forense y de la prisión preventiva de aquél partido judicial, quedando satisfechos de la diligencia con que la alcaldía contestó al requerimiento.

Se lee una carta de D Julián Herminio, Médico aislado por su mal comportamiento profesional, en la cual pide ser admitido como colegiado perdonándole cuanto hizo anteriormente y reconociendo la autoridad del Colegio. Se le contestará que se dá traslado de su carta a la Comisión del partido de San Clemente para que ésta estudie y proponga lo oportuno advirtiéndole de antemano que cualquiera que sea el informe nada se proveerá en su favor si no se tiene la certidumbre de haber abandonado por completo la actitud respecto a sus compañeros.

Quedan enterados del buen resultado de los oficios del Colegio entre los compañeros D. Francisco Crespo, de Cañaveras, y D. Felipe García Postigo, de Alcázar del Rey, habiendo de reconocerse la excelente conducta del primero que ha facilitado el cobro de parte de los atrasos que el señor García Postigo tenía pendientes en el Ayuntamiento de Cañaveras.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diecisiete y media de todo lo que yo el Secretario certifico.—Firmados y rubricados.—Antonio Acebo.—Pedro M. Moya.—Aurelio Almagro.

#### *Comisión permanente.—Sesión del día 10 de septiembre de 1921*

En la ciudad de Cuenca a diez de septiembre de mil novecientos veintiuno.—Reunidos D. Antonio Acebo, D. Pedro Miguel Moya y el secretario que suscribe bajo la presidencia del primero, fué abierta la sesión a las dieciocho horas dándose lectura a la copia de los contratos formalizados entre el Ayuntamiento de Cuenca y los señores D. Pedro M. Moya y D. Aurelio Almagro recientemente nombrados Médicos titulares hallándolos conformes con los acuerdos del Colegio.

Se da cuenta de las cartas enviadas a los señores colegiados que en la relación oficial remitida por la Hacienda aparecen sin patente a fin de que remesen su importe para poder hacer el reparto del déficit dentro del plazo concedido.

También se lee la lista de los señores que aun no han enviado los datos para la formación del censo médico provincial hallándose conforme el nuevo requerimiento que con fecha 2 se les hizo.

Se hallan conformes con las orientaciones del Colegio las circulares números 1.376-1.380 y 1.381 de la presidencia sobre dotaciones de partidos; atenciones del huérfano y asuntos a tratar en la próxima Junta general.

Quedan enteradas de las cartas cursados al Sr. López Vidriero, colegiado en Pozo Rubio, para que se abstenga de hacer visitas en Puebla de Almenara sin sujetarse a los preceptos del Reglamento y a los acordados por la Comisión del distrito.

Se leen las copias de las comunicaciones dirigidas al Sr. Alcalde do Zafrilla por tener noticias oficiosas de que ha de establecerse allí un nuevo médico y al señor Subdelegado del partido para que informe sobre el particular y se atengan en todo a las prescripciones vigentes de la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares y de este Colegio. Lectura del requerimiento hecho al Sr. Subdelegado de Medicina del par-

tido de Cañete para que amoneste al practicante que ejerce en Cañada del Hoyo el cual perturba la legítima posesión del partido médico al titular.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las dieciocho horas treinta minutos de todo lo que yo el Secretario certifico.—Firmados y rubricados.—*Antonio Acebo —Pedro M. Moya.—Aurelio Amagro.*

*Comisión permanente.—Sesión del día 20 septiembre de 1921*

En la ciudad de Cuenca a veinte de septiembre de mil novecientos veintinueve.—Reunidos los señores que componen la Comisión a las diecisiete fué abierta la sesión por el Sr. Presidente siendo leída el acta de la Junta celebrada por la Comisión del distrito de Cuenca (rurales) el día 15 del actual acordándose el cumplimiento de lo en ella acordado.

Se lee la contestación dada a D. Desiderio García pretendiente al partido de Zafra de Zancara. Quedan enterados.

Lectura de copia de la comunicación enviada al Sr. Subdelegado de Medicina de Cuenca para que prohíba el ejercicio ilegal de la medicina en Sotoca al practicante D. Valentin Polo.

Se lee una carta de D. José Ballesteros, médico sin ejercicio en Tribaldos, contestando a una de la presidencia en la cual se le hacia notar la imposibilidad del ejercicio sin estar colegiado y sin pagar patente sujetándose además a las prescripciones del Reglamento. El Sr. Ballesteros ofrece solemnemente no actuar como médico en lo sucesivo viéndose con agrado esta actitud.

Solicitud de colegiación de D. Manuel Rafael de la Sierra, presunto titular de Casas de Haro. Que envíe datos de Colegios a que haya pertenecido, fecha de su título, Universidad donde hizo sus estudios y si pertenece al Cuerpo de Médicos titulares.

Se da cuenta del envío de su patente a varios colegiados que remesaron su importe.

Lectura de las comunicaciones cursadas a la Comandancia de la Guardia civil y a la alcaldía de Fuente de Pedro Naharro trasladándoles la denuncia hecha por el titular Sr. Ballenilla contra algunos vecinos que le persiguen advirtiéndole al alcalde del disgusto con que el Colegio ve esas actitudes que de continuar motivarían acuerdos de transcendencia.

Se da cuenta del estado de relaciones en el asunto de Hinojosa del Castillo entre los médicos señores Sánchez, de la Almarcha; Pasantino, de Montalbanejo y Rodríguez, de Olivares del Júcar, entre sí y entre ellos el vecindario y el Ayuntamiento, viéndose con satisfacción las gestiones que viene realizando la presidencia para llegar a un acuerdo.

Próxima la celebración de la Junta general ordinaria se acuerda oficiar a los señores presidentes de las Comisiones de distrito para que convoque a reuniones preparatorias concretando en ellas las mociones que hayan de traer a la general.

Quedan admitidos como colegiados los compañeros D. Domingo Gallástegui Artiz, titular de Zafrilla y D. Manuel Rafael de la Sierra, titular de Casas de Haro, sugetos al pago de las cuotas de entrada y anual y a todas las prescripciones reglamentarias y acuerdos que tomen las Comisiones de los distritos respectivos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diecio-

cho quince de lo que, como Secretario certifico.—Firmados y rubricados—*Antonio Acebo.—Pedro M. Moya.—Aurelio Almagro.*

*Comisión permanente.—Sesión del día 5 de octubre de 1921*

En la ciudad de Cuenca a cinco de octubre de mil novecientos veintinueve. Reunidos los señores que constituyen la Comisión permanente, a las dieciseis horas fué abierta la sesión por el Sr. Presidente dándose cuenta del estado en que se encuentra el asunto del Hospital de Santiago de esta ciudad y de la dimisión presentada por el Sr. Zomeño (D. Eduardo) por incapacidad física, sin que el Tribunal de las Ordenes Militares haya contestado al Colegio cumplimentando acuerdos de la Comisión del distrito de la capital.

También se da cuenta de haberse cumplimentado los acuerdos de la mentada Comisión referentes al envío de un recaudador a Torrecilla para cobrar los adeudos del Sr. Benedicto, sin éxito, y al Alcalde de Mariana para terminar el litigio pendiente entre su ex-médico titular D. Jorge Almagro y aquél vecindario.

Se lee la copia de la comunicación enviada al Dr. Palmeiro Arribas, de Casas de Fernando Alonso, contestando a sus consultas siendo de conformidad.

Quedan enterados del acta de la sesión celebrada en el partido de San Clemente y se aprueba la contestación dada al Sr. Montejano que solicita su readmisión en el Colegio diciéndole que precisa abone las cuotas que tiene en descubierto.

Se da cuenta de la vacante de Aliaguilla por renuncia de D. José Bonmatí que trasladó su residencia a Mazarrón (Murcia) y se lee una comunicación del Ayuntamiento de Aliaguilla manifestando estar en saldo con el Sr. Bonmatí y que se les autorice para llevar nuevo médico. Así se acuerda.

A una carta del Alcalde de Zafrilla preguntando por la dotación correspondiente a aquél partido médico se acuerda contestarle que el mínimo de titular global ha de ser de 1.700 pesetas.

Comunicación del Sr. Subdelegado de Medicina de Cuenca, trasladando la respuesta del alcalde de Sotoca que notificó al practicante la imposibilidad de ejercer como médico sin título para ello. Se dará cuenta al titular D. Sixto González.

Se acuerda invitar a los señores Dr. Manuel Martín Salazar y Dr. Carlos María Cortezo, a la Junta general ordinaria.

Quedan enterados de que el Sr. Peñaranda, ex titular de El Picazo, pretende hacer igualados en Buenache de Alarcón a donde ha trasladado su residencia siendo al parecer su actitud de manifiesta rebeldía tanto a los preceptos del reglamento como a los acuerdos del distrito, quedando autorizada la presidencia para adoptar las determinaciones reglamentarias en este asunto interprofesional.

No teniendo noticia de que la presidencia del partido de Motilla del Palancar actúe con la debida actividad se acuerda requerirlo a que ponga mano a los diversos asuntos pendientes enviándose este recordatorio en carta certificada.

Se acuerda que la Junta general ordinaria se reúna el día 24 del corriente a las nueve de la mañana.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diecisiete treinta de lo que, como Secretario, certifico.—Firmados y rubricados.—*Antonio Acebo.*—*Pedro M. Moya.*—*Aurelio Almagro.*

\* \* \*

Lista de señores colegiados que han manifestado desean ser incluidos en el sorteo para medico vocal civil de la comisión mixta de reclutamiento.

- D. Abraham Tinaut del Castillo.
- D. Aquilino Cuesta Jiménez.
- D. Juan Martínez Zamora.
- D. Juan J. Oria.
- D. Antonio Plasencia Ortega.
- D. Manuel Zaragoza.
- D. Tomás Cosias Jiménez.
- D. Tomás Cosias Rodrigo.
- D. Francisco Perez.
- D. Juan A. Jover.
- D. Federico Medrano Albalate.
- D. Pedro Jiménez Yelmo.
- D. Eustaquio Zapatero Martín.
- D. Mariano González Cabrera.
- D. José Obella Vidal.
- D. Juan Lozano Herriega.
- D. José Latorre Monfort.
- D. Miguel Martínez
- D. Eduardo Martínez Hidalgo.
- D. Felix Lozano Montalvo.
- D. Ignacio Pardo Castillo.
- D. Francisco de la Muela y Falcón.
- D. Fernando Rodríguez Muñoz.
- D. Eduardo Salgueiro.
- D. Gregorio Solano.
- D. Angel Serrano Flores.
- D. Joaquin Fernández Pombo.
- D. Casimiro Gómez.
- D. Luis Zunzunegui.
- D. Francisco García Carrera.
- D. Miguel Benedicto.
- D. Pedro M. Moya.
- D. Eduardo Castillo.
- D. Pedro Muñoz.

# PRODUCTOS WASSERMANN

LECITINA Y COLESTERINA WASSERMANN RECONSTITUYENTE. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1. cc. 2. cc. y 5 cc.

VALERO FOSFER WASSERMANN TÓNICO y SEDANTE NERVIOSO. Por vía GÁSTRICA en elixir. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc.

YODOS WASSERMANN Combinación orgánica de YODO-FIBROPEPTONA. Por vía GÁSTRICA en gotas. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectable de 1 cc.

NUEVO PREPARADO

## GADIL Wassermann

A base de Aceite de hígado de bacalao (GADUS MORRHUCE)

Lecitina y yodo orgánico

Por vía HIPODÉRMICA en inyectables de 1 cc. 2 cc. y 5 cc.

Obra eficazmente en la TUBERCULOSIS PULMONAR de 1.º y 2.º grado.

Enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, ANEMIA, ESCROFULOSIS, etc

*Sociedad Italo-Española de Especialidades Fármaco-Terapéuticas*

— A. WASSERMANN C.ª, S. en C. —

— Fomento, 25, (S. M.) BARCELONA: Teléfono S. M. 375 —

En las enfermedades NERVIOSAS recurra usted al

# NEURONAL-TURÓN

(REGISTRADO)

Cada cucharada sopera, contiene:

ARRHENAL 0,025 gramos.

BROMURO 0,75 gramos.

VERONAL 0,12 gramos.

NUCLEINA 0,10 gramos.

Depósitos: Madrid, Pérez Marín.—Barcelona, Dr. Andreu.—Zaragoza, Sociedad Farmacéutica Aragonesa, etc.

LABORATORIOS TURÓN Orgañá (Lérida).

Instituto de Biología y Sueroterapia

## IBYS

MADRID.—BRAVO MURILLO, 45

DIRECTOR: Dr. J. Durán de Cottes

## ADRENOSERUM

De gran eficacia en Astenias-Hemorragias-Anemias-Infecciones  
y estados gripales

Sueros IBYS.—

ADRENOSERUM.—Antidiftérico.—Normal equino.—Antiestreptocócico polivalente.—Antiestreptocócico puerperal.—Antimaltense caprino.—Antimaltense equino.—Antineumocócico.—Antimeningocócico.—Antitiroideo.—ANTITIRO-OVARINA (asociación de suero antitiroideo y ovarina).—NEFROSERUM (de vena renal de cabra).

## AGRIPTOL

Vacuna preventiva y curiva de la GRIPPE

Vacunas IBYS.—

Tífica preventiva.—Tífica curativa.—Tifo-paratífica (T. A. B.) preventiva.—Paratífica polivalente.—Estafilocócica.—Estreptocócica.—Anti-acné.—Maltense. ANTIGONOS (Gonocócica). AGRIPTOL (Antigripal) curativa y preventiva.

## ARSIFERROVARINA

En las Clorosis-Anemias-Hipoovarismo, etc.

Opoterapia IBYS.—

Tiroidina.—Ovarina.—Turmina.—Epirrenina.—Nefrina.—Hepatina.—Hipo-  
fisina. EUGASTROL.—Pancreoenterina.—Tiro-ovarina. BELLADOVA-  
RINA.—ARSIFERROVARINA.—PARACALCINA.—GLUCOSERUM.—  
PROSTATINA.

PIDANSE MUESTRAS Y LITERATURA

Apartado de Correos 897.—Dirección telegráfica y telefónica:

IBYS Madrid

TELÉFONO 17-41 J.

# Jarabe BEBÉ

:: NOMBRE ::  
REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO PARA TODA CLASE DE TOS

Especialmente la **TOS FERINA** de los **NIÑOS**

:: *Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales a niños y adultos* ::

**Gran Diploma de Honor.** La más alta recompensa concedida en Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad civil. (Madrid 1919).

El Jarabe BEBÉ ha sido objeto de los más grandes elogios por la Prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Centros de específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.<sup>a</sup> (S. C.)

Muestras y literatura, citando esta Revista a Jarabe BEBÉ, Bujasot (alencia Vr

## ESPECIALIDADES NACIONALES

Productos de reconocido éxito, preparados en forma  
- líquida y de gusto agradable -

**NEUMONAL** Compuesto a base de *Codeina, Arrhenal, Mentol* y *substancias balsámicas*. *Específico exclusivo para las enfermedades del pecho y vías respiratorias.*

**TOSFENOL** A base de medicamentos de *origen vegetal*. *Específico antiferino por excelencia.*

**NERVIOPENOL** A base de *Fósforo, Sodio, Hierro, Calcio* y *Estricnina*. *Tónico nervioso reconstituyente.*

**ARTROSAN** A base de *Salicilato de sosa*. *Medicamento de gran éxito en la gota, ciática y neuralgias.*

**NÚCLEO-FERROL** *Ultimo adelanto de la Ciencia, Medicación científica y razonada.* Cura la anemia, Clorosis, Neurastenia, Tuberculosis, Catarros crónicos, Inapetencia, Debilidad, Enflaquecimiento, Convalecencias, etc. Aumenta el apetito y peso, da fuerza, energía y vida. Es el mejor tónico potencial reconstituyente conocido.

La dosis de estos medicamentos es de tres cucharadas al día, salvo  
===== prescripción facultativa =====

Venta: TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

*Depósito general: Farmacia moderna de Montero.—Cuenca*

FLEMONES

ÁNGINAS

ERISPELA

# POLIYODASAL BASCUÑANA

(Combinación de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

## TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INYECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS

# ARSINUCLEOL BASCUÑANA



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO  
DEBILIDAD GENERAL  
TUBERCULOSIS

LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS  
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE



De venta en TODAS las Farmacias.

LABORATORIO BASCUÑANA  
SACRAMENTO 36-CADIZ